



BANKIA FONDOS Y BANKIA PENSIONES-NUEVO ERE.



Como la experiencia parece que ha gustado, amén de lo satisfactoria que ha sido para la dirección por la falta de oposición, desean aplicarla ahora a Bankia Fondos y Bankia Pensiones. Veremos hasta donde quieren tensar la cuerda y hasta donde estará CC.OO, único sindicato presente en la negociación, dispuesto a ceder en esta ocasión. Esperemos que aprendida la lección, no se confíe en la buena fe de la empresa y las compensaciones sean adecuadas. Confiamos en que se respete la voluntariedad en las salidas, que afectarán a un 30% de la plantilla, y no se produzcan despidos forzosos innecesarios. ¿Quizá ayudará el hecho de que en esta ocasión la voz cantante por la parte sindical no sea la de un portador de tarjeta “black”? Esperemos.

NUEVAS BAJAS VOLUNTARIAS.



Como no nos hemos cansado de denunciar este ERE que todavía padecemos, podía haber sido modélico. La prueba es la nueva salida ofertada mediante bajas voluntarias, en las que se priorizan las peticiones rechazadas previamente. ¿Qué necesidad había entonces de realizar bajas forzosas, si el número de voluntarios para acogerse al ERE excedían en número a las bajas que debían producirse? El hecho de que con estas, aproximadamente, 280 bajas concedidas no se cubra la demanda total, es la demostración de lo dicho. Los despidos forzosos no obedecían en muchos casos, como ya sabíamos, más que a venganzas personales y manías arbitrarias. Un disparate imposible de justificar por aquellos que estamparon su firma en el acuerdo.

EL TTIP.



La falta de información que se proporciona sobre este tratado en la mayoría de los medios, es inversamente proporcional a la importancia que puede tener en nuestras condiciones laborales y sociales en el futuro. Es necesaria una información veraz y una contestación adecuada. Ambas las puedes obtener en nuestras web www.cgtbankia.com adhiriendote a la protesta a través del enlace.

NO SOMOS NÚMEROS... ...SOMOS PERSONAS



